

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 129**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2014 - 107457	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	SERVIHOGAR ASISTENCIA TECNICA LIMITADA	WHIRPOOL COLOMBIA S.A.S.	TRES (3) DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	CUATRO (4) DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO REPOSICIÓN
2014 - 163534	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	ALIMENTOS ORIENTALES KAMARI LTDA	PROMOCIONES 3000 INT LTDA	TRES (3) DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	CUATRO (4) DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO REPOSICIÓN
2014 - 206590	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	MICROSOFT CORPORATION	DYNAMIC SOLUTIONS S.A.S., MILENIO PC LTDA, RENTABYTE LTDA y RENTASISTEMAS S.A.	TRES (3) DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	CUATRO (4) DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. de DOS RECURSOS REPOSICIÓN
2014 - 167360	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	EGEDA COLOMBIA	HOTELES EL SALITE S.A.	TRES (3) DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	CUATRO (4) DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSOS REPOSICIÓN

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES  
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 129

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2014 - 183891	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	WEBPAINT MEDIA LTDA	TETRIS GROUP S.A.S.	TRES (3) DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	CINCO (5) DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 429 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE FONDO
---------------	---	---------------------	---------------------	--	---	---

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **02 DE DICIEMBRE DE 2014 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **02 DE DICIEMBRE DE 2014 a las 4:30 p.m.**

**GRACIELA ROJAS BALDERRAMA**  
Secretaria ad hoc